

ACTA N° 20

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "COTRAVA COOPERATIVA DE TRANSPORTE VALLEJO S.A."

En Guayaquil a 30 días del mes de Marzo del 2017 a las quince horas, en las oficinas de la compañía se reúne la Junta Universal de Socios de **COTRAVA COOPERATIVA DE TRANSPORTE VALLEJO S.A.**, como secretario el Gerente, Jimmy Roberto Quezada quién, procede inmediatamente a formar la lista de los socios que son:

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOCIO	N° PARTICI	VALOR C/ACCION	N° DE VOTOS
VALLEJO BAZANTE MILTON JEFERSON	50	USD 10,00	50
VALLEJO GODOY MILTON JEFERSON	50	USD 10,00	50

Con lo que se encuentra representado la totalidad del capital concurrente suscrito y pagado de mil dólares de los Estados Unidos de América, (USD. 1000,00)

El Secretario, Jimmy Roberto Quezada, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Informe del Gerente de la compañía correspondiente al año 2016.
4. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.
5. Destino de utilidades del ejercicio 2016

Se procede a aprobar el orden del día por unanimidad de los presentes que representan el cien por ciento del capital social.

PRIMER PUNTO.- *CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM*

Los asistentes que representan el ciento por ciento del capital social, cien acciones dan el quórum reglamentario para la instalación de la Junta Universal de Socios.

SEGUNDO PUNTO.- *APERTURA DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE*

En esta virtud el Presidente da la bienvenida y desea los mejores éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- *INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.*

El Sr. Jimmy Roberto Quezada, Gerente General de la compañía expone el informe correspondiente al año 2016, el mismo es aceptado por unanimidad por la Junta de accionistas.

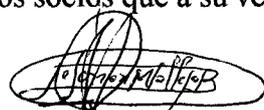
CUARTO PUNTO.- *ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016*

Puesto en consideración el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016, es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- *DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2016.*

El Sr. Milton Vallejo Bazante propone la moción que se repartan las utilidades y la misma es aceptada por unanimidad.

Siendo las dieciséis horas del día 30 de Marzo del 2017, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad, el mismo día de su celebración y firman para constancia y validez de este instrumento todos los socios que a su vez representan la totalidad del capital suscrito y pagado.



VALLEJO BAZANTE MILTON JEFERSON



VALLEJO GODOY MILTON JEFERSON